

**SAN·UP®**



Mini masajeador  
anatómico

**BLINKY**

3275



7 793647 000573

## MANUAL DE INSTRUCCIONES

1. Botón de Encendido (ON) / Apagado (OFF) del masajeador
2. Cubierta de las pilas
3. Contenedor de las pilas
4. Anillo de goma sellado impermeable
5. Patas del masajeador con luces LED

## INSTRUCCIONES DE USO

Instale las pilas para el masajeador

- Quite la cubierta de las pilas (2)
- Coloque las pilas en el contenedor del masajeador (3) de acuerdo a la polaridad de la etiqueta.  
Fíjese de usar 3 pilas alcalinas.
- Cierre la cubierta de las pilas (2)
- Presione el botón ON/OFF para comenzar el funcionamiento.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

*Dimensiones:*

*Masajeador: diámetro 98mm\*altura 106mm*

*Peso del Masajeador: 146g (sin incluir las pilas)*

*Pilas Indicadas: 3 pilas AAA alcalinas*

Importa y garantiza: San Up S.A.

Ruta 8 N°2967 (B1651GVI) - San Martín, Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54-11) 4754-4000 -Fax: (54-11) 4754-4004

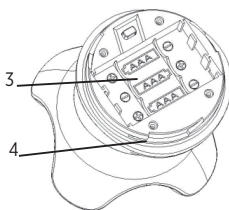
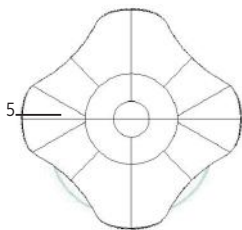
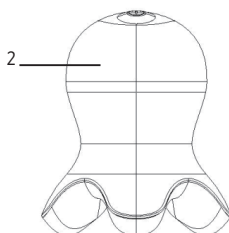
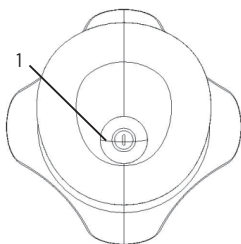
sanup@sanup.com.ar

 SHENZHEN ODDX TECHNOLOGY CO., LTD

 Atención al Consumidor  
0810-77-SANUP  
(72687)



VENTA LIBRE



### **PRECAUCIONES:**

- *No golpee el producto y evite los lugares calurosos y con polvo.*
- *No abandone este producto como un desecho ordinario. Asegúrese de que este sea reciclado.*
- *Cualquier duplicación de este manual del usuario no está permitida sin el permiso del fabricante.*



## GARANTÍA

Garantizamos este artefacto por el término de 6 meses contra todo defecto de fabricación o en los materiales empleados.

Fecha:...../...../.....

Casa Vendedora:.....

Sello y Firma:.....

El fabricante no se responsabiliza por eventuales daños producidos por el uso incorrecto del artefacto, ni tampoco por roturas, maltrato o reparaciones realizadas por personas ajenas a nuestra Empresa.

Importa y garantiza San Up S.A.:  
Ruta 8 N°2967 (B1651GVI) - San Martín, Buenos Aires, Argentina

**Esta Garantía deberá estar acompañada de la factura de compra, de lo contrario no tendrá validez.**

- Las reparaciones se realizarán únicamente en los domicilios de los Services Autorizados por San Up S.A.
- Durante la vigencia de la Garantía los gastos de traslados se regirán por la Ley 24,240.
- El plazo máximo de cualquier reparación no superará los 90 días a partir del período de cumplimiento efectuado por el usuario.

FOLL/79119/R01

Para obtener la dirección de nuestros servicios técnicos autorizados ingrese a [www.sanup.com.ar](http://www.sanup.com.ar) ó comuníquese con el Servicio de Atención al Consumidor al 0810-77-SANUP (72687) / (011) 4724-3200